Año VIII. 1906 Núm. 452

HERALDO DE GERONA

Jueves 27 septiembre

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. .	» 175,000,000 »
Fondos acumulados. . .	» 282,500,000 »
Siniestros pagados. . .	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

COLEGIO VIDAL

PARA SEÑORITAS

Calle de San Francisco, 9,

(antigua casa Banco de España)

Primera y segunda enseñanzas

Enseñanza profesional

Clases de adorno, etc., etc.

GERONA

¡LÁSTIMA DE PALO!

Está ocurriendo en España hace ya sobrado tiempo el caso vergonzoso de que mucha gente se haya dado á exagerar nuestras desdichas y miserias hasta el extremo de ir pregonando á todas horas que esto es un país sin remedio, que todo lo malo está vinculado aquí y que hay bastantes motivos para despreciarnos á nosotros mismos.

Esas frases que rápidamente se han hecho célebres y que nos aconsejan moderar nuestro espíritu belicoso en nuestras relaciones con los otros pueblos, esos consejos efectistas como el darle siete vueltas de llave al sepulcro del Cid, han sido interpretadas lamentabilísimamente por muchos «superhombres» de café y son ya número harto abundante quienes creen que debe prescindirse, en todos los terrenos, de los actos enérgicos y de los arrestos viriles. Por eso precisamente ha llegado á tolerarse sin inmediato castigo esa afirmación constante de que en España reside todo lo malo, y ha ido creciendo en términos alarmantes un peligroso desamor á la pátria que implica incluso falta de dignidad personal.

Si en una región se plantea una crisis económica, se asegura que todo el país es víctima del hambre; si cuatro degenerados cometen un acto reprobable, se sienta la atrevida conclusión de que la incultura es absoluta en el territorio; si estalla un conflicto de órden público, antes de examinar razonablemente sus móviles, afírmase de manera rotunda que está plenamente justificado y que el gobierno merece una insubordinación general. Los gobiernos españoles serán muy malos, pero en el país también sobra gente de índole perversa como sobra la gente abúlica, incapaz de tener la más insignificante iniciativa própia y que por ello lo espera todo, absolutamente todo, de los gobernantes, como si la misión de éstos fuera la de convertirse en proveedores generales.

Ahora se ha puesto de moda la emigración: hay muchos que se van convencidos de que aquí es imposible la vida; podrá ser cierto eso en algunos casos; pero también es muy cierto en otros que quien tiene energías, buena voluntad y sobre todo gana de trabajo, no se muere de hambre en ninguna parte.

Conforme que haya muchos infelices que emigren impulsados en primer término por su miseria y en segundo por la creencia equivocada de que basta llegar á otros lugares para hallar la riqueza mediante su escaso esfuerzo; pero es forzoso estar conformes también en que así como algunos de estos casos tienen justificación, no pueden tenerla en absoluto los individuos de ese pueblo que intentó emigrar en masa con cura, alcalde, médico y boticario, y esos industriales pañeros de Béjar que también proponen trasladarse á América para montar allí sus fábricas.

Esa conducta inspirada sin ningún género de duda por el estúpido propósito de dar un «golpe de efecto» en la opinión, merece hallar castigo ejemplarísimo. Y el castigo mayor que debería imponérseles á esos que tan despectivo concepto tienen de su pátria, sería arrojarles de ella á la fuerza, porque esto además nos libraría de entes malsanos.

En España hay los vicios que existen en otras naciones; quizás en la nuestra estamos en peor situación que en otras; pero esto lo que reclama de los hombres honrados es cooperación á la tarea de reanimar las fuerzas nacionales. Quien no se crea capaz de cumplir con esta misión sagrada, márchese en mal hora; pero no se dedique á infiltrar el pesimismo insano en los espíritus, hablando pestes de la nación, exagerando sus miserias y sus desdichas y dando «golpes de efecto» que sólo pueden ser irritantes, al anunciar emigraciones en masa.

(*De El Pallaresa*).

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

El Ministro de Hacienda.—20 de septiembre de 1906.—Ilustrísimo señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: he recibido con mucho gusto su atenta carta del 16 y en su respuesta me es grato manifestar á usted mi confianza de que quede complacido en el asunto á que en ella se refiere cuando se conozcan los términos del Tratado.—Ya sabe usted que se halla siempre dispuesto á servirle su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*J. N. Reverter.*»

«El Ministro de Hacienda.—20 de septiembre de 1906.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: recibo su grata del 14 y bien sabe usted de antigüo mi ferviente deseo y mi decisión inquebrantable de favorecer la producción corcho-taponera; confiando que así se realizará.—Entre tanto se reitera suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*J. N. Reverter.*»

«El Secretario Particular del Director General de Aduanas.—Madrid 21 de septiembre de 1906.—Excelentísimo señor don Jaime Roure. — Llagostera. — Muy señor mio y de mi consideración: ausente de Madrid el señor Director acuso á usted recibo de la carta que le ha dirigido en 14 del corriente, trasmitiéndole el deseo de una comisión de propietarios, industriales y comerciantes corcho-taponeros de que al concertar el tratado definitivo con Suiza, se procure atender más que en el provisional este ramo de riqueza.—Cuando regrese el señor Sitjes con mucho gusto le daré cuenta del interés de usted en tal sentido.—Quedo de usted afectísimo atento seguro servidor q. b. s. m.—*Julian J. Pulido.*»

«El Secretario Particular del Director General de Aduanas.—Madrid 21 de septiembre de 1906.—Señor don Francisco Roure Brauget.—Llagostera.—Muy señor Mio y de mi consideración: ausente de Madrid el señor Director General acuso á usted recibo de la carta que le ha dirijido en 16 del corriente, recomendándole que al concertarse el tratado definitivo con Suiza influya para que sean rebajados los derechos de entrada en dicha Nación, del corcho elaborado.—Cuando regrese el señor Sitjes con mucho gusto le daré cuenta de la recomendación de usted en tal sentido.—Quedo de usted afectísimo atento y seguro servidor q. b. s. m.—*Julian J. Pulido.*»

«El Secretario Particular del Director General de Aduanas.—Ilustrísimo señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Muy señor mio y de mi consideración: ausente de Madrid el señor Director, acuso á usted recibo de la carta que le ha dirijido en 16 del corriente, recomendándole que al concertarse el tratado definitivo con Suiza influya para que sean rebajados los derechos de entrada en dicha Nación del corcho elaborado.—Cuando regrese el señor Sitjes con mucho gusto le daré cuenta del interés de usted en tal sentido.—Quedo de usted afectísimo atento seguro servidor q. b. s. m.—*Julian F. Pulido.*—Septiembre 21-906».

TRISTE DESTINO

Llega la vida á la vejez, cansada
de un ayer solitario y aterido,
y ante el recuerdo del dolor sufrido,
se anubla con el llanto la mirada;
el presente es llanura desolada,
y el porvenir la muerte y el olvido...
¡Cual dura y triste la jornada ha sido
de soledad y pena acompañada!
Ebria de vicios, de ódio y vanidades,
pasa feliz la imbecil muchedumbre
mirando siempre, como bestia, al suelo;
¡y camina, á través de las edades,
sufriendo del dolor la pesadumbre,
alma que adora la virtud y el cielo!

Rosario de Acuña.

NOTICIAS

De una carta que un elevado personaje de Madrid (por nosotros muy querido y respetado) dirije al senador por esta provincia don Jaime Roure, y que no publicamos integra por ser casi toda ella de carácter íntimo ó confidencial, copiamos el siguiente párrafo cuyo contenido no exije reserva:

«Tambien pueden estar satisfechos su hijo Paco y Villapadierna, y de ellos sus respectivos distritos, pues, segun me ha dicho García Prieto, los dos únicos trozos de carretera en la provincia de Gerona que se han podido incluir en el plan provisional de obras para 1907, que ha tenido que formar el Consejo de Obras públicas con gran parquedad á causa de que en las obras pendientes de planes anteriores están comprometidos unos ochenta millones de pesetas, son de los recomendados por ellos.»

Efectivamente, en el plan provisional

que se cita, y en cuya formación se ha tenido que luchar con la cuantía de las obras comprometidas y la reducida cifra de pesetas 10.000.00 presupuestadas para 1907, á tal punto que ha tenido en más de una ocasión indecisos al ministro y consejo si renunciar por este año á formar plan, han sido incluidos únicamente, por lo que á nuestra provincia se refiere, el tercer trozo de la carretera de Gerona á Santa Coloma de Farnés y el cuarto de la de la estación de Riudellots á La Bisbal, por Cassá de la Selva, por los que tanto se vienen interesando, respectivamente, los diputados á córtes por los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure Brauget, á quiénes felicitamos por su éxito en este asunto, que éxito es, á pesar de que sus aspiraciones, en su deseo de servir á sus distritos, eran mayores, dadas las circunstancias que dejamos apuntadas.

—i-i—

De nuestro querido colega, *La Industria Corcho-taponera,* de Sevilla:

«Ha sido nombrado hijo adoptivo de Cantallops, nuestro estimadísimo amigo don Jaime Roure y Prats. De todas veras felicitamos al señor Roure, porque nos consta su labor y desinterés en la defensa de la provincia que representa en la alta cámara del senado».

Las cariñosas frases que el colega dedica al señor Roure y que en su nombre agradecemos, nos recuerdan el cumplimiento de un encargo que nos ha hecho dicho señor y es el de dar, interin lo hace él particularmente á cada uno, las más cumplidas gracias á los muchisimos amigos, y aun personas desconocidas, que en estos dias se le han dirigido por médio de telegramas, cartas ó postales, ya reiterándole su adhesión ó afecto, ya felicitándole por las demostraciones de consideración que constantemente recibe del país, ya protestando de cierta infame campaña de difamación emprendida tan contraproducentemente por unos cuervos que, por haber tenido la debilidad de criarlos un tiempo, intentan inútilmente ahora quitarle los ojos, campaña encargada á despreciables mercenarios que no consiguen con sus desvergüenzas y procacidades sinó apiñar más, si más cabe, al rededor del señor Roure á todas las personas sensatas, honradas é independientes, á todas las cuales queda agradecidísimo por sus demostraciones y ofrecimientos, como se lo irá expresando particularmente á medida que pueda ir contestando á todos y publicamente esforzándose cuanto le sea posible en la defensa de los intereses de la provincia á la que tanto quiere y en pró de la cual tanto procura hacer.

—i-i—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—i-i—

En la última sesión de nuestro ayuntamiento fué presentada una proposición, que quedó sobre la mesa, para que una comisión de concejales vaya á la córte á gestionar la resolución de algunos asuntos.

Hace ya algun tiempo que sabíamos que germinaba esta idea en la mente de algunos concejales, que se habían *clareado* dedejando ver su afición á viejecitos por cuenta agena y no acogimos lo que era entonces un rumor esperando verlo convertido en proposición.

Hoy debemos dar nuestra opinión que es sencillamente la de que no se debe gravar el erario municipal, sobre todo en el estado de penuria en que es fama se encuentra, con gastos de viajes cuya, no ya utilidad, sinó necesidad, no esté plenamente justificada, y no lo está en esta ocasión, porque no hay ningun asunto del ayuntamiento en la córte á punto de resolver; todos han de iniciarse y tramitarse, y en tal estado, una comisión en Madrid seria un lujo por no decir un abuso.

Iníciense cuantos asuntos puedan interesar á Gerona y sea factible resolver, háganse en forma oficial, legal y práctica las peticiones necesarias, tramítense estas cuidando desde aqui de que la tramitación sea activa y halle facilidades, y, cuando las peticiones se hallen en el punto de ser atendidas ó denegadas definitivamente y los representantes en córtes á quienes antes se ha de acudir porque están obligados á defender nuestros intereses y en mejores condiciones que nadie de hacerlo, juzguen conveniente la presencia en Madrid de una comisión del ayuntamiento que coadyuve á sus trabajos, nómbrese lo menos numerosa posible y formada por los que sean considerados más aptos para el mejor desempeño del mandato de la corporación, nó por los que por aficiones de familia muestren más deseos de formarla, y envíese esta á Madrid con el presupuesto más reducido que se pueda.

Entonces verá el vecindario que es necesario, ó cuando menos útil, el gasto que se haga y pasará por él, por apurado que esté el erario comunal; ahora lo consideraría como un despilfarro como los que de cuando en cuando se permiten hacer los mangoneadores de nuestra desdichada diputación provincial yendo á Madrid á todo regalo á..... perder pleitos.

Con lo dicho creemos interpretar el pensamiento general de nuestros convecinos y cumplir nuestro deber.

—i-i—

Agradecemos mucho el obsequio que se nos ha hecho de un ejemplar de la preciosa sardana larga para piano de nuestro distinguido amigo el jóven músico, por afición, de Palamós, don Miguel Roger Crosa, titulada «Queixa» y dedicada á la distinguida señorita de aquella villa Maria Ribera y Llorens

La citada sardana, de propiedad del autor, lleva una bonita portada y honra á los señores Dalmau Carles y compañía, de esta ciudad, que la han tipografiado.

—i-i—

Hemos oido decir que se hacen gestiones para organizar un notable concierto que se celebraría en breve en esta ciudad y en el que tomaria parte la artista muy aplaudida en la misma, señora Pichot de Gay.

Celebraríamos la confirmación de la noticia.

—i-i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i-i—

El gobernador civil ha convocado á la diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo periodo, para el primero de octubre próximo á las 18.

—i-i—

Se halla muy mejorado de la indisposición que le ha retenido por unos dias en cama, el señor juez de primera instancia de este partido, don José Joaquin Marquina, cuyo completo restablecimiento deseamos.

—i-i—

Con el título de «Canard?» publica un colega las siguientes líneas:

«Se nos asegura, que el 1 por 1.000 de las cajetillas de pitillos de 30 y 45, vienen premiadas con 25 y 50 pesetas respectivamente por médio de un signo al transparente en el cual se lee 50 ó 25 pesetas, que los agraciados pueden cobrar en cualquier administración de la compañía».

Si ello fuese un reclamo para la Tabacalera, inconscientemente contribuimos á hacerlo.

—i-i—

El ayuntamiento ha acordado señalar el dia 10 de octubre próximo, para la subasta de arriendo de los puestos de venta en la pescadería.

—i-i—

Hemos oido asegurar que el fiscal electo de esta audiencia provincial don Rafael Behtancourt está haciendo gestiones para no venir á posesionarse de su cargo, pues las circunstancias de hallarse en Huelva, de cuya audiencia era magistrado al ascender á fiscal de Gerona, y de tener su familia en Canarias, de donde es hijo, le hacen desear un destino en un puerto del sud de España.

—i-i—

Se halla algo enfermo en Sevilla, nuestro estimado amigo y paisano, el comerciante de corchos de aquella capital, don Emilio Mascort por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

—i-i—

Ha sido nombrado jefe de la inspección de hacienda de esta provincia, el que habia sido tesorero de la misma, don José Miralles García, persona de escelentes prendas personales, que dejó gratos recuerdos en esta ciudad y con cuya amistad nos honramos.

—i-i—

De nuevo ha abierto sus puertas el Saló Gerió de esta ciudad. El próximo pasado domingo inauguró la temporada de invierno con un escojido y variado programa y con distinguida y numerosa concurrencia.

—i-i—

Procedente de Figueras y de paso para Barcelona en donde está de guarnición su regimiento, ayer llegó á esta ciudad la batería del 9.º montado de artillería que habia quedado en el castillo de San Fernando de aquella ciudad después de haber practicado con la otra bateria qué ya regresó hace dias á Barcelona, ejercicios de tiro en Castelló de Ampurias.

Dicha batería vino acompañada desde Figueras por dos compañías del regimiento de San Quintin, al mando del teniente coronel don Agustin Alonso y después de algunas horas de descanso emprendió de nuevo el camino en dirección á Barcelona.

Hasta Tordera escoltará á la artillería fuerza del regimiento de infantería de Asia y desde Tordera fuerzas que han salido de Barcelona á esperarla.

—i-i—

Se halla convaleciente de la grave enfermedad sufrida, la señora esposa de nuestro amigo don José Barris, dueño de la acreditada hostería La Imperial, de esta ciudad. De todas veras deseamos un total restablecimiento á la enferma.

—i-i—

A diario se conciben en esta ciudad, por el estado del firmamento, esperanzas de que venga la deseada llúvia y á diario se tiene que perder aquellas para concebirlas inutilmente al dia siguiente. Ayer por la mañana llegó á llover, pero solo sirvió para que tan poco rato que quedaran mojadas las calles, habiendo á la hora que cerramos esta edición desaparecido las nubes y.... la esperanza de que termine esta temporada de extraordinaria sequía que tantos daños causa.

—i-i—

Casi á diario registra la prensa de la capital ataques de perros sueltos á niños y personas mayores.

¡Y hay todavía quien pone el grito en el cielo por la laudabilisima campaña que contra los perros vagabundos hace el señor alcalde de esta ciudad, que si de algo peca apesar del celo de quien la ordena y de los que la ejecutan es de no resultar todo lo oficaz que se hace preciso!

—i-i—

Nuestro jóven amigo y paisano, el farmacéutico don José María Noguera y Vila, ha abierto una oficina de farmacia, muy bien provista y elegante, en la plaza número 9 de la plaza Comercial, de Barcelona, en la cual le deseamos toda suerte de prosperidades.

—i-i—

Parece que el próximo sábado abrirá de nuevo sus puertas, inaugurando la temporada de invierno, el Centro Recreativo Gerundense, instalado en el piso principal de la casa número 16 de la calle Nueva del Teatro, de esta ciudad.

—i-i—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—i-i—

Parece que este año la colonia aragonesa de esta ciudad celebrará con esplendidez la festividad de la Virgen del Pilar.

—i-i—

El próximo miércoles, á las 11, deben contraer matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de Barcelona, la distinguida señorita de aquella ciudad, doña Dolores Foyé Jore, con nuestro estimado amigo el jóven comerciante de San Feliu de Guixols, don Ramón Dausá.

Por adelantado hacemos votos por la felicidad de los futuros cónyugues.

—i-i—

Agradecemos muchos á los señores director y claustro del instituto general y técnico de esta ciudad, la atenta invitación que se han servido dirigirnos para asistir el dia primero de octubre próximo, á las 11'30 á la solemne apertura del curso de 1906, á 1907, que tendrá lugar en el local de aquel establecimiento docente.

—i-i—

Para mañana se anuncia la inauguración de la matanza de cerdos en el matadero público de esta ciudad.

—i-i—

Recordamos á los padres de los mozos del actual reemplazo, que el dia 30 del corriente mes expira el plazo concedido para las redenciones á metálico del servicio militar.

—i-i—

El *Boletin Oficial* de la provincia ha publicado la real órden y reglamento aprobado en 10 del corriente més para la ejecución de la ley de 8 de julio de 1892 sobre encauzamiento del rio Daró en esta provincia, para la que se constituirá una junta de la cual será presidente el gobernador y vocales el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia y dos individuos por cada uno de los siete distritos municipales de Torroella de Montgrí, Gualta, Serra, Ullastre, Fontanillas, Palausator y Pals, propietarios terratenientes del respectivo distrito.

—i-i—

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público:
Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión.
Un *Salón de Tresillo* y
Una *Biblioteca,* con 3.000 volúmenes.

—i-i—

MAGNESIA «GRAU ROMANATY»
PANACEA DE TODO TRANSTORNO GÁSTRICO
El uso metódico de esta MAGNESIA evita los estreñimientos y hace innecesarios los purgantes.

De la provincia

El próximo miércoles celebra una de sus férias la villa de Bañolas y su fiesta mayor el pueblo de Urús.

Aunque ha llovido en distintos puntos de la provincia, ha caido en general tan poca cantidad de agua sobre todo en relación á la que es necesaria despues de tan extraordinaria sequía, que no se halla por ahora el debido remedio á los males causados por la falta de llúvia durante tanto tiempo.

Por noticias particulares, comunicadas en cariñosísimo besalamano á nuestro querido amigo el diputado á córtes por Santa Coloma de Farnés, señor Alonso de Villapadierna por el señor subsecretario del ministerio de instrucción pública, don José Joaquin Herrero, este ha nombrado maestro interino de Arbucias á nuestro tambien buen amigo don Emilio Clará.

Se halla en San Feliu de Guixols con el fin de pasar unos dias al lado de su familia y regresar despues á su habitual residencia de Sevilla, nuestro estimado compañero en la prensa don Emilio Canet.

Segun nos comunican de Santa Coloma de Farnés ha transcurrido muy lucida y animada la fiesta mayor de aquella ciudad celebrada el lunes, mártes y miércoles últimos.

El pueblo de Massanet de Cabrenys se dispone á celebrar su segunda féria concurso de ganado y de productos agrícolas que con tanto éxito inauguró el año 1904. El segundo domingo de octubre, ó sea el dia 14 de dicho mes, tendrá lugar en tan importante población la citada féria concurso.

El ayuntamiento concede prémios á los que presenten mejores ejemplares de la raza vacuna, lanar, cabría, de cerda y volatería, así como á productos del país. Los feriantes estarán exentos del pago de arbitrios en el día indicado.

Promete verse concurrida la féria del pueblo de Massanet, tanto por su inmejorable carretera, como por la importancia del pueblo que cuenta con 1.600 habitantes y dista de Figueras 20 kilómetros.

En Fanals, término municipal de Castillo de Aro, un incendio destruyó la semana pasada unas sesenta vesanas de bosque al-

cornocal, propiedad de don Melchor Moner.

Por haber sospechas de que el incendio pudiese ser intencionado, el juzgado municipal de aquel pueblo instruye las correspondientes diligencias criminales.

En el término municipal de Agullana, ha ocurrido recientemente un desgraciado accidente.

Desde hacía algunos dias, un tejón penetraba en un maizal del manso «Bech de Abaix», comiéndose el maiz.

Según parece, el colono de dicho manso Juan Vidal Suñé, se propuso dar caza al citado animal, y, al efecto, lo acechó, no tardando el tejón en aparecer, en cuyo momento el Vidal haciendo uso de una escopeta que llevaba le disparó un tiro, que le falló, viéndose en la necesidad de defenderse á culatazos, teniendo la desgracia de que se le disparase el arma con tan mala fortuna, que el proyectil le hirió en el vientre causándole ton grave herida que le ocasionó la muerte pocas horas después.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeurados, 6·

Dicen de Camprodón que ha dado comienzo en aquella comarca la recolección de patatas, cuya cosecha se presenta este año poco abundante y de no tan buena calidad, á causa de la pertinaz sequía en que ha debido desarrollarse aquél tubérculo.

De un colega local son las siguientes líneas:

«Anteayer celebróse en Amer la festividad que al Sagrado Corazón de Jesús dedica el Apostolado de la Oración, y por la tarde, entre cinco y seis al celebrarse la procesión á la que asistian, formando parte del numeroso acompañamiento, várias niñas vestidas con el traje de la primera comunión y al hallarse de regreso á la iglesia en la calle de San Benito, frente la travesia del Abad observóse luego que el velo de una de ellas se incendiaba. Acudiose como era natural inmediatamente en su auxilio, logrando apagar el fuego no sin que éste destruyera el velo y cabello de la niña y le produjera una pequeña quemadura en una oreja.

Prestábanse los recursos consiguientes á la víctima todavía, cuando se notó que á otra niña le ardía todo el pecho del vestido, auxiliósela rápidamente, resultando con graves quemaduras en el pecho, en la cara y en una mano.

Hechas las averiguaciones convenientes á fin de conocer como podía haber ocurrido el hecho parece que fué debido á un criminal que en el acto de pasar la procesion con una perversidad inconcebible prendió el fuego en los vestidos de las víctimas.

El asunto pasó al juzgado que instruye las oportunas diligencias.»

Un incendio destruyó el domingo último por la noche parte del manso «Ruscat» y un almiar, propiedad de don José Clavaguera, de Pals.

Ha fallecido en La Escala, donde residía, y á la edad de 77 años, el que en vida fué estimado amigo nuestro, don Ramón Oliveras y Brugués, persona de escelentes prendas personales que gozaba de grandes simpatías en esta provincia en donde había desempeñado vários cargos públicos, entre ellos el de diputado provincial.

Reciba la familia del finado, especialmente sus hijos don Francisco y don Ramón, con cuya amistad nos honramos, la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que le aflije.

El dia 19 del corriente, por la mañana la corbeta *Josefa Formosa* que, procedente de Cardiffse dirigía á San Feliu de Guixols con cargamento de carbón mineral, á causa del viento de levante que reinaba fué arrastrada hasta los bajos de «La Llosa» que existe junto al «Freu» de aquel puerto en donde quedó varada resultando inútiles los esfuerzos que hizo el vapor *Cabo Creus* para prestarle auxilio. En las primeras horas de la tarde en vista de la imposibilidad de salvar el barco del naufragio la tripulación lo abandonó.

Dicho buque pertenece á la matrícula de Villagarcía (Coruña) y fué construido en Inglaterra en el año 1868; mide de eslora 42'70 otros nueve metros de manga y 5'52 de puntal, registrando un tonelaje total de 550 y 335 néto.

Se halla recorriendo los pueblos del distrito de Vilademuls el ex-candidato á diputado por el mismo, y notario de Madrid, don Manuel de Bofarull.

—En una población de esta provincia, cercana á la capital, con via férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación própio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desea adquirir esta finca.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 22 de septiembre de 1906

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		22'50	21'50
Cebada	id.	21'	20'
Avena	id.	20'	18'
Maiz	id.	21'	19'
Judías	id.	46'	42'
Habas	id.	26'	25'
Garbanzos	id.	86'	50'
Arroz	id.	64'	50'
Algarrobas	id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)		7'	»
Patatas	id.	12'50	11'
Vino (el hect.° ó kilógr.°)		29'	24'
Aceite de oliva	id.	135'	110'
Quesos	id.	2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'40	»

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oidos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—*Madres:* el *Iodo-Tanico-Vino-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao, Emulsiones,* preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

BUENA OCASIÓN PARA UN CAZADOR.—Se venden: una escopeta central de dos tiros, belga, en muy buen estado, con todos los útiles necesarios para cargarla y dos perros muy buenos para cazar.—En esta administración se darán detalles.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.°, todos los dias de 12 á 1.

EN VENTA
hay tres bonitas casas muy bien situadas, en una importante población de esta provincia, distante unos veinte kilómetros de la capital, con vía férrea, excelente clima, muy higiénica é industrial. Se venden juntas y por separado.
DETALLES:
ADMINISTRACIÓN DE
HERALDO DE GERONA

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

EDISON

Como muchas notabilidades norteamericanas, Edison es hijo de sus obras. Su padre, de origen holandés, había ejercido el oficio de sastre y luego el de mercader de granos; por ello sin duda el hijo se dió á conocer desde los primeros momentos como un génio emprendedor para quien no existen dificultades en los problemas de la existencia.

A la edad de 15 años empezó á ganarse la vida vendiendo fósforos y periódicos, por toda la línea de los ferrocarriles de Nueva York al Canadá,

Al cabo de algún tiempo recibió la idea de fabricar él mismo la segunda de sus mercancías. Es decir, con las noticias que adquiria en las estaciones del tránsito, ideó fundar un periódico diario, para lo cual se proveyó de una pequeña imprenta y autorizado por el jefe del movimiento, compuso é imprimió su hoja en el mismo tren, vendiendo millares de ejemplares desde el primer momento á los viajeros.

En los ratos que tenia vacantes dedicábase al estudio y experiencias de la química. Esto ocasionó el incendio del local donde tenía su laboratorio. La compañía de los caminos de hierro, conociendo sus grandes disposiciones para todo, confirióle un empleo en el cuerpo de telégrafos del Estado de Michigán.

Desde este momento la electricidad absorbe todos sus pensamientos y todas sus horas y su inventiva imaginación principia á esparcir por el mundo los productos de su génio.

Primeramente propuso á su jefe un sistema de transmisión que permitiera enviar dos despachos opuestos sobre un mismo hilo. El jefe no le hizo caso; más un industrial á quien Edison había insinuado esta idea, la realizó como obra suya, reclamando el inventor vanamente sobre tamaña usurpación.

De aquí parte la verdadera celebridad y fortuna de nuestro biografiado. Confiando en sí mismo montó un taller primero de reparaciones y después de construcción de aparatos telegráficos que transportó á varios puntos del globo.

Su fama se divulgó rápidamente y una compañía de minas de oro le nombró inspector de ellas.

Poco después fué nombrado ingeniero electricista de la compañía de la Unión Telegráfica del Oeste á la cual cedió el derecho de explotar todas las invenciones que hasta entonces había realizado, de las cuales tenía sesenta patentes. Su teléfono con pila de carbón, que fué el origen de los teléfonos á larga distancia, inventado en 1877, fué vendido por él en cien mil duros. El fonógrafo le ha reportado un beneficio de 750,000 hasta ahora.

Desde 1876, Edison es ya completamente independiente. Dueño de numerosas fábricas donde trabajan millares de obreros, de ellas sale la luz que alumbra las principales ciudades de América.

Se asegura que este inventor ha ganado ya más de veinte millones de duros. Sin embargo de esto, su pasión por el trabajo no ha decaído en lo más mínimo, pues apesar de sus sesenta años, aún trabaja desde las cinco de la mañana hasta la noche, consagrando sólo quince minutos á cada una de sus comidas.

En la casa que habita Edison á quince millas de Nueva York, todo se mueve por medio de la electricidad. Las puertas se abren y cierran ellas solas; las comidas se sirven, sin criados, llegando los platos ante los comensales por medio de ingeniosos aparatos.

Para concluir, bosquejaremos á la lijera el tipo de esta celebridad.

Es alto; su figura es simpática. Está afectado de una ligera sordera; es modesto en sus gustos, revela en su mirada la clara inteligencia que tanto admira la presente generación.

Curiosidades y recetas útiles

Desaparición de un explorador

Por ahora hace un año que emprendió su viaje al Polo el intrépido explorador Peary, sin que hasta el presente se haya vuelto á saber de él. Témese, pues, que, como tantos otros, haya sido víctima de su arrojo y de su amor á la ciencia.

Se sabe que el propósito inmediato de Peary era llegar á la punta más septentrional del Cabo Sabina, á 800 kilómetros del Polo, y esperar allí el momento de emprender una expedición audaz, definitiva.

Varios balleneros que han cruzado los mares septentrionales dicen que no han visto rastros de la expedición Peary, lo cual hace más crueles y persistentes las zozobras. Se tienen, además, noticias de que el invierno ha sido extraordinariamente riguroso en aquellas solitarias regiones.

Ha habido terribles tempestades de nieve, que probablemente habrán destrozado el buque, sepultando á todos sus tripulantes.

Original y práctico

La maternidad ocasiona tantas y tantas preocupaciones, tan numerosos quehaceres durante los primeros meses de la vida de los niños, que todas las facilidades que se ofrezca á las madres están justificadas, aun y tal vez especialmente para aquellas que no pueden criar á sus hijos y se ven obligadas á recurrir al empleo del biberón.

Un industrial francés ha ideado uno de los aparatos más prácticos que hayan podido imaginarse para que las criaturas puedan tener el biberón á su alcance, sin molestia ni cansancio para nadie, mientras duermen ó en cualquier otro momento.

Un sencillo mecanismo, que produce los mismos efectos que una suspensión á la Cardan, permite al biberón seguir todos los movimientos de la cabeza del niño, de modo que éste pueda tomarlo ó dejarlo á voluntad.

Buen consejo

¿Quieres gozar de buena salud? Procura tener siempre limpias estas cuatro cosas: la casa, la piel, el vientre y la conciencia.

LIBROS Y PERIODICOS

En el número de julio y agosto de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores L. de Haro, Falgueras, Ardá, Calón, Garcia Romero de Tejada, Juderías, Calderón, González del Alba y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á «Derecho penal y procedimiento criminal;» «Hipoteca de propietario y deuda territorial»; «Estudios procesales»; «Artículos 215, 217, 218 y 219 del código civil;» «Criminalidad infantil;» Jurisprudencia civil;» «Cleptómana» y «La función negativa de la cosa juzgada».

Durante el pasado més, la misma casa editora Hijos de Reus ha puesto á la venta importantes obras, cuyo conocimiento interesa á todos los abogados, siendo la principal la publicación del tomo XI de los «Comentarios al código civil,» de Manresa, cuyo último artículo comentado es el 1789. Su

précio es de 11 pesetas en Madrid y 11,50 en provincias.

Notable por todos conceptos es la obra titulada «Estudios sobre la monéda y los cambios», por don Francisco Gil y Pablos, con un prólogo del excelentísimo señor don Gumersindo de Azcárate; precio 6 pesetas en Madrid y provincias.

Al mismo tiempo ha puesto, en elegante volumen, al precio de 1 peseta, la traducción de Goldenweiser «El crimen como pena y la pena como crimen», obras todas de indiscutible importancia y mérito que se hallan de venta en las principales librerías.

—Risas de niños, se titula una inspirada poesía de Ricardo J. Catarineu que, ilustrada por Medina Vera, publica *Blanco y Negro* esta semana.

En la portada del número figura una fotografía del concurso, «La recolección de dátiles en Alicante», por M. Cantos; y en sus páginas de arte: «En la sierra de Córdoba», por A. Andrade, á todo color; y en uno, la «Alegoría del mes de septiembre», por L. Coullaut Valera.

Constituyen los originales literarios: «De regreso», por A. Martinez Olmedilla y Mendez Bringa, «La conquista del pan», por F. Flores García J. Gris. Lleva, además, el número un figurín de modas de otoño; una historieta, de Atiza, y «La semana pasada», de Xaudaró.

En las actualidades, contiene: Una crónica de deportes. Aniversario de Navarro Ledesma. El regente de Brunswick. El general Trepoff. El entierro del general Bargés, etc., etc.

—*Nuevo Mundo.*—Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El doble suicidio del restaurant «La Central», de Madrid.—El concurso hípico de San Sebastián.—La insurrección cubana. —Muerte de Quintín Banderas.—El general Gómez.—La recolección del arroz en Valencia.—Botadura del *Reina Regente* en el Ferrol.—Los generales rusos Trepoff y Minn.—El museo de San Juan de los reyes en Toledo.—Excursiones escolares á las playas de Valencia.—El nuevo general de los jesuitas.—Las fiestas de Huelva.—Las cogidas de *Camisero* y *Bombita*.—La compañía del teatro de Price.—Homenaje á Navarro Ledesma.—Ejercicios de tiro de cañón en el fuerte de Guadalupe, etc., etc.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

PRI-MO-RO-SA

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

S A S
S A S
S A S

***

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 27, jueves.*—Santos Cosme y Damian hermanos y Adolfo mártires.

28, viernes.—San Wenceslao mártir y el Beato Simon de Rojas confesor.

29, sábado.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

30, domingo.—San Jerónimo doctor fraylé y Santa Soña viuda.

1, lunes.—El Santo Angel Custodio del reino de España y San Remigio obispo y confesor.

2, martes.—El Santo Angel de la Guarda y San Leodegario obispo.

3, miércoles.—Santos Cándido mártir y Gerardo abad.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Adoratrices y el domingo empiezan á la iglesia de Las Hermanitas de los pobres, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Fundada en 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total. . .	100.855.334 »
Capitales asegurados. . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 y 24

Director: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

ANUNCIOS

Jarabe de Hipofosfitos GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer órden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta **de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.**

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

En la imprenta de este periódico

plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

¡¡25.000 pesetas!!....

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo sério y de buena fé el prémio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz, de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

— Precio del frasco: 5 pesetas —

ELIXIR SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Á BASE DE CACODILATO DE HIERRO, HIPOFOSFITO DE MANGANESO CITRATO DE CAFEINA Y ALCALÓIDE DE LA NUEZ VÓMICA

Depósito en Gerona:

Farmacia **Grau Romanaty**

Progreso, 4

BIBLIOTECA

muy completa, própia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico. —Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, Barcelona.—DON JUAN FORTO JORDA, San Feliu de Guixols.—DON FELIX RIBERA, Palamós.